

Grupo de Trabajo 1: Producción en la UE

Borrador del orden del día

Jueves, 17 de septiembre de 2026 (09:30 – 13:00 CEST)

Martin's Brussels EU (Boulevard Charlemagne 80, 1000 Bruselas)

Interpretación en EN, ES, FR

09:30 Bienvenida por parte de la Presidencia, Julien Lamothe

09:35 Adopción del orden del día y del acta de la última reunión (11.06.26)

09:40 Puntos de acción

- Estado de los puntos de acción de la última reunión - información

09:45 Observatorio del Mercado Europeo de Productos Pesqueros y Acuícolas

- Presentación del nuevo sitio web por expertos de EUMOFA
- Consideración de borrador de dictamen sobre sugerencias para el programa de trabajo
- Camino a seguir

10:45 Sostenibilidad

- Intercambio de opiniones sobre la posible creación de un Grupo de Enfoque
- Camino a seguir

11:00 *Pausa*

11:15 Simplificación y reducción de la carga administrativa

- Consideración del borrador de dictamen sobre la simplificación del marco de organización común de mercados para productos pesqueros y acuícolas.
- Camino a seguir

12:00 Marco Financiero Multianual

- Consideración de un borrador de dictamen sobre el seguimiento del gasto presupuestario y el marco de desempeño bajo el próximo Marco Financiero Multianual (2028-2034)
- Camino a seguir

12:50 Asuntos varios

12:55 Resumen de los puntos de acción

13:00 Fin de la reunión



Versión anotada

Tipo	Punto	Antecedentes	Propósito	Documentos
Información + Consideración	EUMOFA	EUMOFA es una herramienta de inteligencia de mercado sobre el sector pesquero y acuicultor de la Unión Europea, desarrollada por la Comisión Europea. La página web oficial se actualizó recientemente para mejorar la facilidad de uso. En el marco del programa de trabajo anual, el MAC se comprometió a asesorar a la Comisión Europea sobre el programa de trabajo de EUMOFA. Se distribuyó un cuestionario del 28 de abril al 12 de mayo de 2026.	Presentación del nuevo sitio web por expertos de EUMOFA. Consideración del borrador de dictamen sobre el programa de trabajo de EUMOFA.	- EUMOFA - Borrador de dictamen (por correo electrónico / Área de Miembros)
Consideración + Decisión	Sostenibilidad	En la reunión del 11 de junio de 2026 del Grupo de Trabajo 2, en el contexto del punto de agenda sobre "Cuotas Arancelarias Autónomas", el Grupo de Trabajo debatió la importancia de profundizar en el concepto de sostenibilidad, considerando tanto criterios operativos como regulatorios. El Grupo de Trabajo acordó, como punto de acción, proceder con el desarrollo de Términos de Referencia para el establecimiento de un Grupo de Enfoque sobre la aplicabilidad de los elementos de sostenibilidad tanto en el Grupo de Trabajo 1 como en el Grupo de Trabajo 2.	Intercambio de opiniones sobre la posible creación de un Grupo Focal. Decisión sobre el camino a seguir.	- Dictamen - Dictamen
Consideración	Simplificación	En el marco de la Brújula de Competitividad para la UE, la Comisión Europea identificó la simplificación como una prioridad. La brújula establece un objetivo de reducir la carga administrativa en al menos un 25% para las empresas y en al menos un 35% para las pymes. En la reunión del 11 de junio de 2026, el DG MARE	Consideración de borradores de asesoramiento sobre la simplificación del marco de organización común de mercados para productos pesqueros y acuícolas.	- Brújula - Comunicación - Presentación - Borrador de dictamen (por correo electrónico / Área de Miembros)

		presentó una evaluación inicial para la posible simplificación del marco de la Organización de Mercado Común. Se distribuyó un cuestionario del 22 de junio al 28 de agosto de 2026.		
Consideración	Marco Financiero Multianual	El 16 de julio de 2025, la Comisión Europea publicó la propuesta para el marco financiero plurianual 2028-2034. La Comisión también publicó una propuesta para el marco de seguimiento y desempeño del gasto presupuestario y otras normas horizontales para los programas y actividades de la Unión. La propuesta abarca varias intervenciones relacionadas con la pesca y la acuicultura, incluidas las de mercado. Se distribuyó un cuestionario del 3 al 20 de julio de 2026.	Consideración de borrador de dictamen sobre el seguimiento del gasto presupuestario y el marco de desempeño bajo el próximo Marco Financiero Multianual (2028-2034).	- Página de información - Propuesta legislativa - Carta - Borrador de dictamen (por correo electrónico / Área de Miembros)